

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

### Seccion editorial.

### CORTES.

Sesion del 12 de Abril.  
Congreso.

Todas las avenidas del Congreso estaban invadidas desde muy temprano. Las tribunas apenas podían contener los numerosos espectadores. Los bancos de los diputados poblados por completo. A las tres de la tarde el Señor Esteban Collantes, atravesando el salo, pasa a ocupar su asiento en el sitio designado. Se leyó el dictamen de acusación. Pidió la palabra el Señor Esteban Collantes. Profundo silencio. General movimiento de curiosidad. El Señor Esteban Collantes empezó lamentándose de que en este asunto no se haya procedido con toda la imparcialidad que era de desear. Para demostrarlo hizo una ligera reseña de todo lo que había en el asunto desde que se pidió el expediente hasta que dió dictamen la comisión. Trató de probar después que la comisión infringía el reglamento, se entrometía en las facultades del Senado, interpretaba la ley del enjuiciamiento y prejuzgaba la cuestión formulando la acusación desde luego, cuando no estaba llamada a eso. Pasó a ocuparse del expediente de los cargos de piedra y después de decir que de ser culpable le avergonzaría la torpeza con que estaba hecho, entró en la cuestión de la Real orden rechazando toda culpabilidad por dicha Real orden. Llamó la atención sobre la circunstancia de tratarse de un pago aprobado ya por el tribunal mayor de cuentas, invocando la ley de contabilidad, por la que cree estar cubierto, toda vez que obró en vista de lo informado por los centros directivos. Al hablar de las ilegalidades, hizo una pequeña excursión a la política, con objeto de probar que no ha habido esta sola, sino que se han cometido por todas las administraciones; pero inmediatamente le advirtió el Sr. Presidente que no podía entrar en ese terreno; y reconociéndolo así terminó su discurso diciendo que el dictamen es absurdo e injusto, y que como tal esperaba que sería desechado. El Señor Elduayen, que le siguió en el uso de la palabra, empezó diciendo que si el Señor Collantes ha defendido su honra la comisión tiene que defender la suya. A las seis continuaba todavía en el uso de la palabra el Sr. Elduayen que dijo entre otras cosas que el Señor Mora director de obras

publicas no intervino en esa Real orden fué por saber de lo que se trataba. — Es probable que la sesión se prolongase todavía mucho tiempo.

### Se lee en la France Medicala.

**PREPARADOS FERRUGINOSOS.**  
La terapéutica es bastante rica en preparaciones ferruginas, y cada día se ensazan otras nuevas, pero ninguna hay cuya acción haya sido estudiada con mas esmero bajo el punto de vista fisiológico y patológico, como son LAS GRAGEAS AL LACTATO DE HIERRO DE LOS SRES. GELIS etc. CONTE.

Numerosos experimentos en los hospitales de Paris y en la Poblacion han hecho que estas Grageas hayan ocupado el primer lugar como lo comprueba la opinion del Profesor Bouillaud, miembro de la Academia Imperial de medicina de Paris.

La eficacia de este precioso medicamento es constante en la CLOROSIS, OPILAMIENTO, ANEMIA, LEUCORREA (PLUJO BLANCO) y todas aqueas enfermedades en que la sangre impobrecida tiene necesidad de reunir sus elementos separados.

Su superioridad sobre las otras preparaciones ferruginas ha sido confirmada después de diez y seis años de experimentos hechos por los profesores Claudio Bernard, Bureswill, L. Lemaire etc. etc.

Estas Grageas están preparadas bajo la forma de anillos cubiertos, lo cual facilita su administración, de manera que los enfermos no experimentan repugnancia alguna al tomarlas.

Reunen además todas las buenas cualidades que debe poseer un medicamento para obrar bien: esto es, es eficaz porque los médicos las prefieren a las otras preparaciones ferruginas. (Véase el anuncio en su lugar oportuno.)

### Seccion oficial.

La GACETA del 13 contiene una real orden concediendo a don Mariano Polo, seis meses de término para hacer los estudios de un ferrocarril que, partiendo de Mahón y pasando por Saldor, termine en Sallent. Otro id. señalando a D. Agujando de Mazarredó el término de un año para hacer los estudios de otro ferrocarril que partiendo en Valladolid y pasando por Riosco y Villalon, termine en Leon.

Concluye el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Núm. 402 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal

de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa Nueva de Campos, término de la misma, linda con otras de la misma procedencia, con la sierra del Aguila y la servidumbre de Cañada Blanca. Se compone de 4 fanegas de tierra con inclusion de algunas pedrizas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Esta arrendada a Manuel Ontón en 87 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1937 rs. 50 cts. y retasada en venta en 3500 rs. tipo para la subasta.

Núm. 404 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, la sierra del Aguila y la servidumbre de Cañada Blanca. Se compone de 4 fanegas de tierra con inclusion de algunas pedrizas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Esta arrendada a Francisco Sales Albalá, en 50 rs. de renta anual, ha sido capitalizada en 1125 rs. y retasada en venta en 2300 rs. tipo para la subasta.

Núm. 405 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras de este mismo caudal, con la sierra del Aguila y la servidumbre de Cañada Blanca. Se compone de 4 fanegas 3 celemines de tierra con inclusion de pedrizas equivalentes a 1 hectárea, 91 áreas, 38 centiáreas y 39 decímetros. Esta arrendada a Francisco Ramirez Sanchez en 63 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1462 rs. 50 cts. y retasada en venta en 2200 rs. tipo para la subasta.

Núm. 406 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, con la sierra del Aguila y la servidumbre de Cañada Blanca. Se compone de 4 fanegas 5 celemines de tierra con inclusion de algunas pedrizas, equivalentes a una hectárea, 64 áreas, 68 centiáreas y 39 decímetros. Esta arrendada a Manuel de Luque en 60 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1350 rs. y tasada en venta en 2200 rs. tipo para la subasta.

Núm. 407 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda

con tierras de este mismo caudal, la sierra del Aguila y la servidumbre de Cañada Blanca. Se compone de 3 fanegas de tierra con inclusion de algunas pedrizas, equivalentes a 2 hectáreas, 25 áreas, 51 centiáreas y 5 decímetros. Esta arrendada a Francisco Peralvarez en 35 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 787 rs. 50 cts. y tasada en venta en 3200 rs. tipo para la subasta.

Núm. 417 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras de este mismo caudal, la servidumbre de Cañada Blanca y la sierra de las Calabazas. Se compone de 4 fanegas de tierra con pedrizas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Esta arrendada a José Gimenez en 100 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2250 rs. y retasada en venta en 4700 rs. tipo para la subasta.

Núm. 418 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, con la servidumbre de la Cañada Blanca, y con la sierra de las Calabazas. Se compone de 4 fanegas de tierra, con inclusion de algunas pedrizas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Esta arrendada a Rafael Serrano en 52 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1170 rs. y tasada en venta en 2040 rs. tipo para la subasta.

Núm. 419 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con las dos sierras de lo alto de Cañada Blanca y con tierras de este mismo caudal. Se compone de 4 fanegas con inclusion de algunas pedrizas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Esta arrendada a Francisco Gutierrez en 60 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1350 rs. y tasada en venta en 2100 rs. tipo para la subasta.

Núm. 420 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con las dos sierras de lo alto de Cañada Blanca, y con tierras de este mismo caudal. Se compone de 4 fanegas con inclusion de algunas pedri-

zas, equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Está arrendada á Manuel Garcia en 100 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2250 rs. y retasada en venta en 2300 rs. tipo para la subasta.

Núm. 422 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras de este mismo caudal, con la sierra del collado de Cañada Blanca y con la servidumbre. Se compone de 4 fanegas, con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Está arrendada á Antonio Osuna en 30 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1125 rs. y retasada en venta en 200 rs. tipo para la subasta.

Núm. 423 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras de este mismo caudal, con la sierra del collado de Cañada Blanca, el cerro del Espartal y le atraviesa la servidumbre. Se compone de 4 fanegas, con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Está arrendada á José Osuna Molina en 70 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1575 rs. y retasada en venta en 3000 rs. tipo para la subasta.

Núm. 424 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con la sierra de la Cueva de Mármol, con tierras de este mismo caudal, y con el cerro del Espartal, y la divide la servidumbre. Se compone de 4 fanegas con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Está arrendada á Francisco Alonso Gonzalez en 70 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1575 rs. y retasada en venta en 2300 rs. tipo para la subasta.

Núm. 425 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras de este mismo caudal, con la sierra de la Cueva de Mármol, el cerro del Espartal, y la cruza la servidumbre. Se compone de 4 fanegas con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Está arrendada á Antonio Muñoz Ayala en 20 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1125 rs. y retasada en venta en 2100 rs. tipo para la subasta.

Núm. 426 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, la servidumbre, pedrizas de la Cueva de la Chinche y la Cueva de los Mármol. Se compone de 3 fanegas de labor y 1 de pedrizas, equivalentes

á 1 hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Está arrendada á Manuel Gimenez en 55 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1237 rs. 50 cts. y retasada en venta en 2100. tipo para la subasta.

Núm. 430 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, la sierra de las 5 encinillas y la servidumbre. Se compone de 4 fanegas equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas, y 84 decímetros. Está arrendada á Pedro Regalado Ordoñez en 70 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1575 rs. y retasada en venta en 2700 rs. tipo para la subasta.

Número 431 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, con la sierra de las 5 encinillas, y la servidumbre. Se compone de 4 fanegas equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Está arrendada á Antonio Nicolás Osuna, en 84 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1890 y retasada en venta en 2200 rs. tipo para la subasta.

Núm. 435 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, con la sierra de la cañada de la Calera, y la servidumbre. Se compone de 4 fanegas equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Está arrendada á José Blas Sanchez en 65 rs. de renta anual, ha sido capitalizada en 1462 rs. 50 cts. y retasada en venta en 2100 rs. tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las inser-tas en las subastas anteriores.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—La junta provincial de agricultura de Barcelona, ha dispuesto celebrar cada tres años, en aquella capital, una exposicion de ganados de todas clases, á los que podrán concurrir como espositores los ganaderos de las cuatro provincias catalanas.

—La Guardia civil se ha apoderado ya de cuatro de los cinco ladrones que robaron una casa de Alarcón, pueblo del distrito judicial de Motilla de Palancar.

El propietario actual del célebre y anunciado monasterio de Montearagon, en Huesca, fundado en 1084 por el rey Sancho Ramirez, ha regalado dicho monasterio á S. M. la reina. El gobernador civil de la provincia que ha admitido interina y condicionalmente esta donacion, ha tomado el 11 posesion de ella á ruegos del propietario, habiendo asistido al acto el dean por delegacion del obispo de la diócesis, el comandante militar, el juez de primera instancia, el alcalde primero constitucional y el

ingeniero jefe del distrito.

—El general Ros de Olano, director general de Infanteria, revistó el sábado en Aranjuez á la compañía formada para guarnecer las islas de Fernando Póo y Annobon, encontrándola en un brillante estado de disciplina, instruccion y policia. Todos los soldados que la componen, han salido voluntariamente de los cuerpos del ejército, y tienen un oficio que podrán ejercer en la colonia por su propia cuenta; los oficiales son tan bizarros como ilustrados.

—De las cárceles de Valencia ha sido conducido á Alcira, con la correspondiente escolta, Juan Bautista Grau y Altur (a) Cataplao, en donde debe sufrir la última pena este desgraciado, que solo cuenta la edad de veintidos años, y ya ha adquirido una pasmosa celebridad en el crimen.

—En el magnífico valle de Langreo, se inauguró el 2 la gran fábrica de fundicion de hierro que acaban de levantar los Sres. Camposagrado, Pidal, Elorza y Gil. Asistieron al acto las autoridades eclesiásticas, civil y militar, y otras distinguidas personas.

—Dias pasados han sido muertos en Zaragoza, de dos navajadas, por un tal Escuer, dos hermanos llamados Isidro y Valentin Gutierrez. El asesino, que era un amigo de las victimas fué preso pocos momentos despues.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 11. Anuncian de Constantinopla que faltan tropas para el envío á Chama de un segundo cuerpo de ejército. El gobierno otomano hallado últimamente 150,000 hombres de la reserva, pero han desertado mas de la mitad.

Las diputaciones de Bosnia y Herzegovina fatigadas y en consideracion á la justicia que les asiste, querian volverse. Fuad Baja trataba de contener á los individuos que las componen.

Idem. 12. Con fecha 7 de Marzo, dicen de Singapore que el 17 de febrero último, habia sido tomada la plaza de Saigon en Cochinchina con todos sus fuertes, por las tropas aliadas. El enemigo ha perdido en el combate, mas de 400 hombres mientras que la pérdida de los aliados consistió solamente en doce heridos. El digero, los pertrechos de guerra y los viveres apresados son de inmensa consideracion.

Londres 12. El Globo ha manifestado que aunque no oficialmente, tiene motivos fundados para creer que el gobierno de la Reina ha recibido aviso de que Austria ha declarado la guerra á Cerdeña.

El Etna ha traído noticias de Calcuta sobre el movimiento de las tropas inglesas y el de los insurgentes. La caballeria de Ferare Sahab, se habia rendido á discrecion.

Corren voces de la reunion de un meeting para trataramplamente sobre la organizacion popular de cuerpos armados con objeto de resistir en cualquier caso toda invasion extranjera.

Paris 2. El Moniteur ha publicado un artículo relativo á la cuestion italiana, el cual satisface á los

pequeños estados alemanes: tambien ha publicado un decreto encaminado á repartir entre las provincias el contingente de 100,000 hombres

Las últimas noticias de Austria ponen de manifiesto, que se ha dado la orden por el Gobierno de Viena, de poner todo el ejército austriaco bajo pie de guerra.

Los corresponsales de los periódicos de Paris en New-York, anuncian nuevamente que en algunas partes de los Estados-Unidos, vuelve á agitarse la cuestion de Cuba. (Retrasado por averia en la linea)

Cádiz 12. El vapor correo encargado de conducir á nuestras Antillas la correspondencia pública y de oficio que se hallaba en esta bahia, perfectamente dispuesto para el viaje ha salido hoy con direccion á la Habana. Lleva á su bordo muchos pasajeros

Mañana saldrá de este puerto con direccion al de Hamburgo la magnífica fragata española Cataluña.

—El Norte anuncia que la reunion del Congreso habrá de verificarse el 20 de abril y que tendrá efecto probablemente en Baden-Baden. Uno de los anteriores partes nos dice que el punto designado es Carlsruh. Segun este diario es una cosa resuelta que el conde Walewski será el encargado de representar á Francia, como primer plenipotenciario; Inglaterra lo será por lord Malmesbury y lord Cowley; Rusia por el príncipe Gortchakoff y el baron de Brunow, y Prusia por el baron de Schielnitz y el conde Pourtales. La mayor parte de los periódicos y de las correspondencias insisten en que Austria ha exigido como condicion sine qua non de su asentimiento al Congreso, la de que cesen los armamentos del Piamonte. Esto ha dado motivo á un rumor que nos parece muy poco digno de credito, pues se asegura que en el caso de que Austria continúe oponiendo obstáculos á la celebracion del Congreso, los plenipotenciarios de las demás potencias arreglarán sin su concurso la cuestion italiana despues de haber oido las observaciones de todos los Estados de aquella península. Es muy anti-diplomatico este recurso extremo para que nosotros creamos que puede ponerse en práctica, mucho mas cuando con él se aumentarían las dificultades, ocasionando una completa rotura en las relaciones diplomáticas entre Austria y las demás potencias signatarias del Congreso.

Tenemos á la vista las esplicaciones que han mediado el lunes último en las dos Cámaras, sobre la situacion del ministerio inglés. Las consideraciones expuestas al Parlamento por lord Derby y por M. Disraeli, en apoyo de la disolucion que anunciaban, se fundan en la política interior y exterior. Sobre el primer punto, los ministros actuales han pensado que la situacion parlamentaria era la misma, que la oposicion estaba tan dividida y tan lejos de formar un partido compacto, y de ofrecer los elementos de una mayoría segura, como en la época que lord Derby y sus colegas aceptaron la direccion de los negocios. Los hombres mas autorizados del Parlamento se asociaron á las nobles palabras de lord Derby y á las graves re-

flexiones que espuso sobre el peligro de las crisis parlamentarias y ministeriales que desde hace algunos años vienen turbando la marcha del gobierno. El noble lord está en su derecho, declinando la responsabilidad de la actual en lord John Russell, contra el cual ha dirigido recriminaciones llenas de una ironía tan inganosa como incisiva. Acerca del segundo punto, los miembros del gabinete actual han considerado que las circunstancias críticas en que se encuentra hoy Europa, es de un interés general, que Inglaterra sea representada por un poder unido en vez de un poder dividido. El jefe del gabinete ha indicado claramente que en el pensamiento del gobierno la cuestión de la política exterior está ante la de la política interior; la cuestión de la paz ante la de reforma. En la Cámara de los Lores todo se ha reducido a estas esplicaciones de lord Derby y a la respuesta que lord Granville ha dado a nombre de la oposición, reducida en su mayor parte a demostrar, que no es el ministerio actual el único que puede ofrecer garantías para mantener la paz europea. En la Cámara de los Comunes, en que el gabinete se encuentra en presencia de sus más temibles adversarios, la manifestación hecha por M. Disraeli ha debido encontrar una oposición mas viva y enérgica.

Al Sud del Pacifico, rumbo que siguen habitualmente los buques que hacen el viage a Nueva-Holanda, se ha descubierto un archipiélago, completamente desconocido de los geógrafos, cuya principal isla tiene sobre doce leguas de largo. Esta isla fué divisada navegando a unos 52 grados, 40 minutos de latitud Sur, y 73 grados de longitud. Créese, no sin fundamento, que en este ignorado archipiélago habrán perecido tantos buques salidos para la Australia, sin que se haya vuelto a saber su paradero. La isla principal que abunda en elefantes marinos, parece de formación volcánica; ha recibido el nombre de isla de los Kurdos. Otra isla, que parece agredada de la mayor, tiene todas las apariencias de un vasto monton de guano.

El Memorial Diplomático ha publicado un análisis de la nota dirigida por el conde de Buol a M. Balabio, ministro de Rusia en Viena, contestando a la proposición del gabinete de San Petersburgo relativa a la reunión del Congreso. El conde de Buol declara en nombre del emperador que se asocia enteramente a un proyecto que según él debe sancionar los tratados y la integridad de los derechos que de ellos nazcan. Hace observar que toda la dificultad de la situación está en la política del Piemonte, y manifiesta la esperanza de que las potencias reunidas pondrán fin a los peligros con que esta política amenaza a Europa. Despues hace notar el inconveniente que será para el Congreso deliberar con el rumor de la guerra, y de los preparativos militares, y concluye diciendo que es indispensable que Cerdeña cese en sus armamentos, y declarando que en este caso, Austria cesará tam-

bien en los suyos. Es digno de notarse que en esta nota se guarda un completo silencio sobre las objeciones que segun se decia habia opuesto Austria a la admision del Piemonte; pero si en la proposición de Rusia a que con la nota se contesta, no se habia promovido aun este incidente, bien podia ser, por considerarse ipso facto escluida la potencia italiana.

Una escena muy singular presencié noches pasadas el publico parisense en el teatro de la Opera, donde se representaba *Herculano*. Despues de haberse anunciado que Roger, sumamente constipado, reclamaba la indulgencia del publico, aquel artista apareció en escena, siendo saludado con grandes aplausos. Todos sus esfuerzos para cantar mal ó bien fueron inútiles. Entonces, lleno de desesperacion, arrancó de su frente la diadema, la arrojó a la escena y se metió como loco entre bastidores, donde todo el mundo procuró tranquilizarle. El publico le llamaba y le victoreaba. Roger volvió a presentarse en escena con el rostro desencajado, y un prolongado aplauso resonó en el teatro. Roger apoyó la frente en las manos deshecho en un mar de lágrimas. Jamás artista alguno ha recibido mayores pruebas de simpatía. El publico aplaudió con frenesí, las señoras agitaban sus pañuelos y todos gritaban: «Si no podéis cantar, ¡hablad! ¡hablad!» La emoción no era menos en la escena. La señora Berghy, con los ojos arrasados en lágrimas, estrechaba la mano a Roger para animarle, y todos los artistas estaban profundamente conmovidos. Al fin Roger, lleno de profundo agradecimiento ante aquellas inmensas pruebas de estimación, hizo un esfuerzo supremo, recobró la voz y cantó con mas espresion y sentimientos que nunca.

En Brujas van desapareciendo los perros porque en Holanda los pagan a peso de oro para hacer con ellos embutido, que aseguran está muy gustoso. En Bruselas campean por su respeto los ratones y las ratas, porque la clase obrera se despepita allí por un estofado de gato. Por último, en Viena apenas hay mesa de tono donde no se presente un asado de caballo que se come uno los dedos.

### Gaceta.

PRECIO MEDIO. — He aquí el que durante la primera quincena de Marzo último han tenido los granos en esta provincia: fanega de trigo 50 rs. y 64 cts., de cebada 28 y 23, de centeno 32 y 2, de maiz 38 y 5, arroba de garbanzos 20 y 35, de arroz 26 y 20.

Lo CELEBRAMOS. — De un día a otro se levantará ya del pecho el Sr. Barrantes, que progresa en su mejoría notablemente.

SUBASTA. — Ante el Sr. juez del distrito de la izquierda y el escribano don Juan Manuel del Villar, tendrá lugar hoy la subasta de bienes del Estado que anunciamos en los números 2372 y siguientes.

SANGRE. — En la calle de Santa Inés conversaban ayer dos hombres tan amigablemente que uno de ellos salió del dialogo lastimosamente herido. Siga la broma.

PARA LA CUENTA. — Ha venido a el Gobierno civil de esta provincia una comunicacion en que se anuncia la prision en Ronda del célebre bandido Bibiar Cano Miguez, vecino de Cuevas bajas y muy conocido en estas provincias por sus fechorías.

PARA LAS TERCIANAS. — El doctor Hodsden cuenta maravillas de la creta y el vinagre. La dosis, que es de una cucharada de cada ingrediente, ha de tomarse (luego que cese la efervescencia) una hora antes que se tema la invasion del frio.

AMOR. — Anteanoche requereaba a una joven un apuesto galán en la plazuela de S. Miguel descargando sobre ella un lindo bapulo.

¡OLA! — Previene las autoridades la busca y captura de Victoria Fregenal, de poco mas de treinta años de edad.

SEÑAS DE UNA HIJA DE EVA. — Tiene los ojos dulces y ardientes como mi impaciencia. — El pie y la boca chicos como mi suerte. — La frente pura y despejada como mi bolsillo. — La nariz afilada como mi cuerpo. — La barba redonda como mis penas. Lector, adivina quien te dió.

¡VUELVO! — ¿Se acuerdan ustedes de aquel Farruco que envié una carta a Maruja declarándole su atrevido pensamiento? pues hé aquí la contestacion que ha recibido.

Querido Pacu, tu carta, — la recibí y sabrás — que en el momento de darme la — estaba ya en el corral, — dando de comer al cerdo, — que como tú sabes, ya — no me queda en este mundo — otro bien a quien amar. Porque a tí, y tu de desprecio — con toda formalidad, — que nun quiero triquiñuelas — da un mozu que es tan bestial. Los motivos tú los sabes: — no los quiero decir, ah! — que nun está bien a fembras — de mi prusapia y solar, — ciertu, hechas ya pasadas — al presente remembar. — Adius, pues y nun me cosas — que nun te he de contestar. — recibe de mi marra — memorias llenas un costal, — las mias nun las esperes — ni abra, ni nunca jamás. — lambreta a siete de marzu del año de caridad. Maruja la del Carcañu — que la aburrece, y no hay mas.»

PARA CURAR LA VEJEZ. — Llegó a la capital de la China un médico anunciando un específico, a merced del cual rejuvenecía a las viejas, haciéndoles desaparecer las arrugas y volviéndoles la lozania de la juventud. Un gran número de setentonas, y aun mas viejas se apresuraron a consultar al famoso Galeno que poseia el maravilloso artificio de arrebatarse a los años su poder. Todas a voz en grito clamaban por ser las primeras en experimentar los prodigiosos efectos de la ciencia: cual pretendia tornarse a los quince abriles, cual a los diez y ocho, y la que mas a los veinte. Para conseguir este efecto dijo el médico: «preciso será que Vds. escriban en un papel su ver-

dadera edad y la que desean obtener.» Confundidas, y en tropel, se apresuraron todas ellas a obedecer la prescripcion facultativa, y ya todo dispuesto, y recogidas las papeletas, con cierto énfasis dijo el doctor: «ahora examinemos, las cédulas, y la que resulte ser mas vieja de todas Vds, la tostaremos en esa hornilla dispuesta ad-hoc, la trituraremos, y con ella revocaremos a las demas. ¿Tienen Vds. alguna observacion que hacer? — Si, si, gritaron todas: queremos rehacer las papeletas.

En efecto: cada una de ellas depositó en manos del médico las nuevas cédulas; desenvolvíolas esta, y ¡oh portentoso medicamento! hubo antiluviana de aquellas que aseguraba bajo su firma no tener mas que 15 años.

### Boletín religioso.

Hoy. Sta. Toribio, obispo de Liebana, y Sta. Engracia virgen y compañeros mártires.

Hoy reza la Iglesia de Sta. Toribio, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

JUBILO CIRCULAR. — En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

Hoy último día de septenario de Ntra. Sra. de los Dolores en su iglesia, a las cuatro de la tarde, predicará el Sr. D. P. de Garcia Llergo, cura del Sagrado de la Sta. Iglesia.

Primer día del solemne septenario que Ntra. Sra. de las Agustias conagra a su ilustre hermandad en la Iglesia de S. Agustín a las oraciones predicará el Sr. D. Antonio Barbero y Roman, rector de la cura propia de la parroquia del Salvador.

Primer día de quinario al Santísimo Cristo de las Penas, en la Iglesia parroquial de Santiago a las siete de la tarde, predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca, beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Primer día de quinario a las cinco de la tarde, en la Iglesia de Ntra. Señora, en la Iglesia parroquial de la Ajerquia, a las oraciones: sin sermón.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la im gen de Ntra. Sra. del Carmen, en Sta. Ana.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 12 de Abril, por 100 consolidado a 41,75 y el diferido a 31,15.

Precios en la Alhondiga fuera de ella de las 2 de la tarde del 14 de Abril a igual hora del 15 del mismo.

ALHONDIGA. Precios. Trigo... Cebada... FUERA DE LA ALHONDIGA. Trigo... Cebada...

Acetate fresco dentro de la ciudad a 46, idem los molinos a 36 1/2 Jabon blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra. Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ. CORDOBA. — 1859. Imp y Lit de D. Faustó Garcia Tena Editor.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

**—DENTISTA.** El acreditado profesor don José Miranda Fernández, relacionado con las mejores fabricas de dientes minerales del extranjero, acaba de recibir otro nuevo y más abundante surtido de lo más notable y natural que se conoce, y a fin de que sus numerosos favorecedores y el público en general pueda disfrutar de la gran rebaja que en dicho surtido ha tenido, y de los incomparables beneficios de las dentaduras artificiales, los pondrá: dientes solos á 10 y 20 rs.; dentaduras completas, medias dentaduras y demás piezas mayores con una considerable rebaja, adoptando los sistemas inglés y americano, que son los mejores por su solidez, comodidad y ligereza, pudiendo hacer e la masticación y pronunciación como si fuesen con dientes naturales. Dicho profesor advierte que garantiza todas sus obras por el tiempo que se quiera, no recibiendo interés alguno hasta que las personas estén bien satisfechas de la buena construcción y colocación de las piezas.

Conserva las muelas y dientes que en su estado lo permitan, obtuvándolos con oro, platino, y con los acreditados empastes americanos de gutta percha, quedando las muelas como en su mejor estado de salud. Extrae las que por su destrucción no admitan este ventajoso recurso, por medio de la electricidad y de otros sistemas suyos que disminuyen de un modo admirable el dolor de la extracción. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte; afirma los dientes movidos por un modo especial; corrige la dentición viciosa de los niños, tiene la tintura vegetal inglesa y el acreditado licor de Bottol que quita inmediatamente el agudo dolor de muela, pulvos elixires, cepillos para la salud frescura de la boca y limpieza de la dentadura. Las personas que quieren utilizarse de sus conocimientos podrá acudir ó avisar á sus gabinetes calles Zapateria núm. 39, Carreteras 23, y Pierna 24.

**—ENFERMEDADES DE LOS OJOS.** Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacconnet y Compañía, quienes venden estos medicamentos bajo las mismas condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar.

**—ARRENDAMIENTO.** Desde S. Miguel del corriente año se arrienda la Haza de la Viñuela de la Galiana, de cabida de cuatro fanegas de tierra, cercada, y puesta de olivos todo de primera calidad, situada en el ruedo de esta capital camino de Madrid. La persona á quien acomode podrá avistarse con su dueño D. Juan del Castillo y Vargas, que vive plaza del Tambor núm. 7.

## Para la primera dentición de los niños

### JARABE DEL DOCTOR DELABARRE,

caballero de la Legion de Honor y médico de los hospitales de Paris

Usado en fricciones sobre las encías facilita la salida de los dientes y previene las convulsiones que tan en peligro ponen á la infancia en esta edad. La dentición no es una enfermedad, sino una función natural que se efectúa sin sufrimiento alguno en todos los niños en quienes se ha tenido cuidado de entretener la boca en perfecto estado de salud y de frescura.

Los felices resultados del jarabe Delabarre se certifican todos los días, tanto en la asistencia particular, como en el hospicio de los niños expósitos y huérfanos de Paris, igualmente que en todos los demás asilos de esta beneficencia especial.

**NOTA.** Habiendo suprimido el Gobierno el timbre de los impresos, nuestras cajas no llevan ya sino la firma de Accault (sucesor de Beral), farmacéutico depositario general, calle de la Paz, núm. 14, Paris.

Unico depósito por mayor para España y colonias, con grandes rebajas, Exposición Extranjera, Calle Mayor núm. 10. Por menor en Córdoba Botica de D. Diego Roja.

## NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

### AGUA CELESTE DEL DR. BOUSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores más agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguras de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince días. Precio sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, á los señores Tacconnet y Compañía. Venta por menor Córdoba, Baya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

**—PAPEL PAUTEADO.** Se halla de venta por mayor y menor en el depósito de este periódico, calle de la Librería núm. 4.

**—VENTA.** La bay de cartones y cartulinas en la calle de la Librería núm. 1.

**PILOLES DEWAILLÉ**

Creemos deber recomendar al público que la grande superioridad de las piloras de Dewaille sobre todos los demás remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

1. De su composición. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el azúcar que no podria descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.
2. De la manera de usarlas. No se toman en ayunas, como los demás purgativos sino al contrario con buenas comidas, y operan tanto mejor cuanto más fortificadas son las bebidas ó alimentos que se toman al mismo tiempo.
3. Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su cura radical sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demás purgantes.
4. De sus propiedades. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los males humores (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud. Por este medio curan multitud de enfermedades largas ó crónicas, como herpes, dolores reumáticos, neuralgias, catarros, gasarris, estrabismo, obstrucciones del hígado y otros tumores, llagas y úlceras, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que acompaña gratis.)

Cada caja de Dewaille se vende en casa del Sr. DEWAILLÉ, médico en Cádiz, calle de la Paz, y en casa de los principales farmacéuticos, quienes tienen el correspondiente depósito en las ciudades de: SEVILLA, CÁDIZ, BAYONA, BORDEAUX, NIZA, LYON, GENEVA, BRUSÉLAS, CALIS, GANT, BRUXELAS, GINEBRA, etc.

## CASA PLANCHAIS

Perfumista privilegiado.—2, calle Caumartin, PARIS.

**EAU DE TOILETTE**

POUR LE TENDU

**EAU SOUVERAINE**

RENAISSANCE DE LA CHÈVREUR

El AGUA DE FLOR DE AZUCENA, uno de los productos más en voga para todo elegante todador, no solo hermosea el cutis con la más perfecta suavidad y la ternura terciopelada de los primeros años, sino que le da una blancura de incomparable pureza.—En Paris, 147.

Basta un solo frasco para convencerse de la eficacia de estas Aguas. Véndense en las principales perfumeras de España.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacconnet y Compañía. Venta por menor, Córdoba, Diego Roja. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

**—ARRENDAMIENTO.** Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 5 calle del Cister en esta ciudad. El encargado de ella vive en la calle de los Letrados número 14, donde puede servirse acudir quien desee contratarla. 6—2

**—CALZADO.** Desde el 10 de actual está abierto al público en la calle Almona núm. 52, un establecimiento surtido del mejor gusto y buenas condiciones, y á precios más bajos que los que en la actualidad tienen en esta ciudad. 4—3

**—CASA.** Desde el día se arrienda la del núm. 38, calle de San Fernando, antes de la Feria. Viva su dueño en la calle Letrados número 14.

## GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo pronto. Esta medicina ha sido aprobada por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comisión formada de los Sres. Bouillaud y Fouquier, Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igual, ente del Sr. Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia Segura el dictamen de tan docto cuerpo. Las investigaciones científicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos permitimos citar los de los señores académicos fisiólogos y médicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Barreswill, L. Levaure, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gelis y Conte de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó palidura, La tenerroría ó fibres biliares, Y la anemia ó debilidad de temperatura.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un papel y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente imitable, con la firma del Señor Laboulaye.

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, Casa del Sr. LABOULAYE, r. Boulevard Villeneuve, 19. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacconnet y Compañía. La venta al por menor en Córdoba, Baya, Granada, Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

**—BUFETE.** Se vende uno en un regular estado propio para escritorio. En el despacho de este periódico darán razon.

**—VENTA.** La de una casa en esta ciudad plaza de la Magdalena, esquina á la calle del Crucifijo, señalada con el núm. 3, libre de todo censo y gravamen la persona que desee su adquisición, podrá pasar á tratar de ajuste con D. José Monserrate, procurador de este número, calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza núm. 43, encargado al efecto.

**—ALMONEDA.** En la calle Marmol de Bañuelos núm. 28, la hay de varios muebles.

**—PICADERO.** D. Antonio Espadas, recientemente licenciado de las Escuelas de Equitación, ha tomado á su cargo el local que en la calle del Angel de S. Hipólito tenia D. Juan Leon, y en el admite caballos á pupilo y los educará convencionalmente, lo mismo, estos que los que vayan de fuera. También dará lecciones de equitación á los Sres. caballeros que gusten.

**—LA TUTELAR.** Seguros sobre la vida. Inspeccion de Jaen, Córdoba. Esta inspeccion con arreglo á la facultad que la tiene conferida por la Direccion general de la misma ha nombrado subinspector de esta capital á don José Hidalgo del Riego, para agente en la misma á don Francisco Fernandez, y para subinspector viajero á don Rafael Luque. Lo que al público de la capital y provincia se anuncia para los efectos consiguientes. Córdoba 14 de abril de 1859. Inspector, Pascual Puig.

**—CASTAÑAS.** Se acaba de recibir un gran surtido de castañas de Maraña superiores á las anteriores, en la casa núm. 2 plaza de la Almagra, y se venden al mismo precio de 3 por medio real.